

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13738 *Resolución de 20 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Sestao (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 164, de 27 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas que a continuación se relacionan. Asimismo, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 182, de 20 de septiembre de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Dos (2) plazas de Oficiales de Mantenimiento, pertenecientes al grupo C2, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase personal de oficios, por el turno libre, mediante el sistema de concurso oposición.

Seis (6) plazas de Auxiliares de Geriátrica, pertenecientes al grupo C2, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, por el turno libre, mediante el sistema de concurso oposición.

Dos (2) plazas de Cocineros/as, pertenecientes al grupo C2, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, una por el turno libre y una por el turno de personas minusválidas, mediante el sistema de concurso oposición.

Tres (3) plazas de Diplomados/as en Enfermería, pertenecientes al grupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico medio, dos por el turno libre y una por el turno de personas minusválidas, mediante el sistema de concurso oposición.

Así mismo las bases generales que regula el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 164, de 27 de agosto de 2018. Asimismo en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 182, de 20 de septiembre de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sestao, 20 de septiembre de 2018.—La Segunda Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Ainhoa Basabe Meléndez.